Gmail **Secretaria de planeacion e infraestructura Municipio de Paez Boyacá <sec.planeacion@paez-boyaca.gov.co>**

Limitación a MIPYME municipal Convocatoria Pública No MP-SA-22-2026

1 mensaje

ARINCOS SAS <arincos.admon2018@gmail.com> 11 de noviembre de 2026 a las 8:51
Para: Sec.planeacion@paez-boyaca.gov.co

adjunto envió solicitud a Limitación a MIPYME municipal a proceso de contratación convocatoria Pública No MP-SA-22-2026 cuyo objeto es, **“ CONSTRUCCIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CARRERA 3 ENTRE CALLE 6 Y LIMITE DEL PERÍMETRO URBANO Y AMPLIACION DE ALCANTARILLADO SANITARIO SECTOR PLAZA DE TOROS PARTE ALTA DEL MUNICIPIO DE PÁEZ BOYACÁ**.

RL YAMITH ARENAS ARIAS
ARINCOS CONSTRUYENDO SOSTENIBILIDAD SAS

NIT 901169562-2

AR-AD-015-26 MIPYMES, MP-SA-22-2026.pdf
1486K

Páez, 11 de noviembre de 2026 **AR-AD-015-26**

Señores
ALCADÍA MUNICIPAL DE PAEZ
Páez Boyacá

Referencia: limitación Mipyme **No. Convocatoria Pública No. MP-SA-22-2026**

YAMITH ARENAS ARIAS, identificado con C.C. 9506654, actuando en representación legal de ARINCOS "CONSTRUYENDO SOSTENIBILIDAD" SAS, NIT 901169562-2, Por medio de la presente solicito, ser tenido en **"CONSTRUCCION DEL ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CARRERA 3 ENTRE CALLE 6 Y LIMITE DEL PERIMERO URBANO Y AMPLIACION DE ALCANTARILLADO SANITARIO SECTOR PLAZA DE TOROS PARTE ALTA DEL MUNICIPIO DE PÁEZ BOYACÁ.** Ser limitado el presente proceso a Mipyme Nacionales de orden **MUNICIPAL** con el fin de darle oportunidad de empleo a las empresas locales.

Agradezco de antemano su valiosa colaboración prestada y ser puesta a consideración

cordialmente.

_____
RL YAMITH ARENAS ARIAS.
ARINCOS "Construyendo Sostenibilidad" SAS
NIT. **901169562-2**

Adjunto al presente documento:

1. FORMATO 13B – ACREDITACIÓN MIPYME (PERSONAS JURÍDICAS)
2. RUT DE ARINCOS "CONSTRUYENDO SOSTENIBILIDAD" SAS
3. COPIA CEDULA REPRESENTANTE LEGAL
4. CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL CONTADOR, CERTIFICADO JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
5. CERTIFICADO DE EXISTENCIA (CAMARA DE COMERCIO)


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA
NÚMERO 9.506.654
ARENAS ARIAS
APELLIDOS
YAMITH
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 03-SEP-1983
PAEZ
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.63
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
21-DIC-2001 PAEZ
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA
ÍNDICE DERECHO
A-0717900-01289040-M-0009506654-20220402
0078629759G 1
55375861

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141261628822

(415)7707212489984(8020) 000014126162882 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 6 9 5 6 2	2	Impuestos y Aduanas de Tunja 2 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ARINCOS CONSTRUYENDO SOSTENIBILIDAD S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Páez 5 1 4

41. Dirección principal
CR 3 B 3 21

42. Correo electrónico arincos.admon2018@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 2 3 3 2 4 3 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 1 8 0 4 0 2	7 1 1 2	2 0 1 8 0 4 0 2		4 6 5 9	4 5 3 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1 4	4 8	5 2																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-07-15 / 09:49:36AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ARENAS ARIAS YAMITH

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141261628822

(415)7707212489984(8020) **000014126162882 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 1 6 9 5 6 2	2	Impuestos y Aduanas de Tunja	2 0	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 7 1 0 1 7	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 8 0 4 0 3	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 1 5 8 2 6 4	
78. Departamento	1 5	
79. Ciudad/Municipio	3 8	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141261628822

(415)7707212489984(8020) **000014126162882 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 6 9 5 6 2	2	Impuestos y Aduanas de Tunja 2 0	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 7 1 0 1 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	9 5 0 6 6 5 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ARENAS	ARIAS	YAMITH	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

FORMATO 7G – ACREDITACIÓN MIPYME

Señores.
ALCADÍA MUNICIPAL DE PAEZ
Páez Boyacá

REFERENCIA: Proceso de Contratación: **MP-SA-22-2026**

Objeto**:**
"CONSTRUCCION DEL ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CARRERA 3 ENTRE CALLE 6 Y LIMITE DEL PERIMERO URBANO Y AMPLIACION DE ALCANTARILLADO SANITARIO SECTOR PLAZA DE TOROS PARTE ALTA DEL MUNICIPIO DE PÁEZ BOYACÁ.

Estimados señores:

YAMITH ARENAS ARIAS c.c 9506654 representante legal y **NEIDER AGUIRRE CORTEZ** c.c 1002520332, contador público, actuando en representación de ARINCOS CONSTRUYENDO SOSTENIBILIDAD SAS, declaramos bajo la gravedad del juramento que la ARINCOS CONSTRUYENDO SOSTENIBILIDAD SAS, se encuentra clasificada como: MICROEMPREASA de acuerdo con los criterios definidos por las normas vigentes.

Adicionalmente, los abajo firmantes certificamos que la Mipyme ni sus accionistas, socios o representantes legales son empleados, socios o accionistas de los miembros del proponente plural.

Para acreditar dicha condición, adjuntamos copia de los certificados de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio de TUNJA BOYACA o por la autoridad competente para expedir dicha certificación.

En constancia, se firma en Páez Boyacá a los 11 días del mes de noviembre del 2026.



YAMITH ARENAS ARIAS
Representante legal

Neider Aguirre Cortez

NEIDER AGUIRRE CORTEZ
Contador

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

291023-T



NEIDER
AGUIRRE CORTEZ
C.C. 1002520332
RES. INSCRIPCION 3019 DEL 25/11/2021
CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

313993 334719

220361/0522

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

E407353228A06390

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **NEIDER AGUIRRE CORTEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1002520332 de TAURAMENA (CASANARE) Y Tarjeta Profesional No 291023-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 03/11/2026 - 11:31:46
Recibo No. S001186786, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN hPAPQVP4F3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/38 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HABIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA. LA INSCRIPCION DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACION DETALLADA PODRA COMUNICARSE AL TELEFONO 3183435422 ó 7474660 EXT 133 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB www.cctunja.org.co

****

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : ARINCOS CONSTRUYENDO SOSTENIBILIDAD S.A.S
Nit : 901169562-2
Domicilio: Páez, Boyacá

MATRÍCULA

Matrícula No: 158264
Fecha de matrícula: 03 de abril de 2018
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 08 de abril de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CARRERA 3 B 3 21
Barrio : CENTRO
Municipio : Páez, Boyacá
Correo electrónico : arincos.admon2018@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3212332433
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CARRERA 3 B 3 21
Barrio : CENTRO
Municipio : Páez, Boyacá
Correo electrónico de notificación : arincos.admon2018@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo

Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. . del 17 de octubre de 2017 de la Asamblea Constitutiva de Paez, inscrito en esta Cámara de Comercio el 03 de abril de 2018, con el No. 29611 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada ARINCOS CONSTRUYENDO SOSTENIBILIDAD S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

objeto social. La sociedad tendra como objeto principal la prestacion de servicios relacionados con: 1. Diseño, elaboracion y ejecucion de proyectos de construccion de obras civiles y estudios de ingenieria e infraestructura. 2. Prestar los servicios de consultoria, asesoria e interventoria en las diferentes etapas de los proyectos de ingenieria en general. 3. Formulacion, elaboracion, diseño, ejecucion, control y operacion de proyectos e interventoria de infraestructura electrica en general. 4. Prestar los servicios de consultoria, asesoria juridica, administrativa, financiera y contable para entidades publicas y privadas. 5. Diseñar, programar, coordinar, gerenciar e implementar politicas, programas y proyectos de las entidades del nivel nacional y territorial del orden central y descentralizado de la administracion publica en materia de obra civil, proyectos de desarrollo urbano y rural, infraestructura vial, estabilizacion de taludes, vivienda, obras de mitigacion y compensacion del medio ambiente, salud, educacion, saneamiento basico, agua potable, infraestructura electrica y habitat humano. 6. Formular, gestionar, implementar y ejecutar planes, programas y proyectos de ingenieria, infraestructura electrica y urbanismo ante entidades publicas y privadas del orden municipal, departamental, nacional y de cooperacion internacional para el desarrollo de los distintos grupos poblacionales de las comunidades. 7. Diseñar y promover planes, programas y proyectos de inclusion politica, laboral, cultural, educativa y deportiva en las comunidades. 8. Estructurar e implementar programas para la promocion de la produccion y el consumo sostenible y sustentable, bajo criterios de responsabilidad ambiental, previniendo y mitigando impactos sobre los recursos naturales renovables y no renovables. 9. Diseñar procesos de educacion ambiental, dirigidos al cambio de habitos y la reconversion de la conducta del ser humano, con respecto a la preservacion e interaccion del hombre con naturaleza en el entorno territorial y espiritual. 10. Realizar estudios, programas, proyectos de planes de mejoramiento institucional en entidades publicas y privadas. 11. Formar, capacitar, acompañar, asesorar y prestar el servicio de consultoria a entidades publicas, privadas y ongs del orden nacional e internacional. 12. Suministrar bienes y servicios a entidades publicas y privadas. 13. Elaboracion y actualizacion de planes de

ordenamiento territorial, planes basicos de ordenamiento territorial y esquemas de ordenamiento territorial, planes parciales, planes de desarrollo, politicas publicas, planes de accion, planes operativos, elaboracion y gestion de proyectos bajo las metodologias aplicadas normativamente en el ambito nacional e internacional. 14. Desarrollar politicas, programas y proyectos enfocados al tratamiento de aguas potables o residuales, manejo de residuos solidos, proteccion de paramos, reforestacion, restauracion de suelos y ecosistemas, reducciones de emisiones de gases contaminantes, estudios de impacto ambiental y demas normas aplicables en el ambito ambiental. 15. Desarrollar politicas, programas y proyectos de sistemas de gestion de calidad (ntcgp: 1000:2004), Del modelo estandar de control interno (meci: 1000:2005), Manuales de funciones, reestructuracion administrativa, asesoria en contratacion estatal, imagen corporativa, creacion y organizacion de empresas de servidos publicos, gerencia de proyectos para empresas y entidades publicas y privadas. 16. Prestar asesoria, consultoria e implementacion de politicas, programas y proyectos en materia de gobierno en linea y suministro de herramientas de tecnologias de la informacion y las comunicaciones para el mejoramiento de la gestion de empresas y entidades publicas y privadas. 17. Desarrollar estrategias de asesoria, consultoria e implementacion de politicas, programas y proyectos en titulacion de predios, avaluos catastrales, estratificacion socioeconomica y gestion de proyectos. 18. Desarrollar capacitacion y acompañamiento a las entidades publicas en administracion publica, finanzas publicas, politicas publicas de desarrollo, derecho administrativo publico y demas desarrollos tecnico – Normativos relacionados con la administracion publica territorial. 19. Prestar asesoria y consultoria a entidades publicas y privadas en gestion de recursos para la cooperacion tecnica y financiera internacional y nacional tanto para la formulacion como para la implementacion y evaluacion de proyectos. 20. Prestar asesoria y consultoria a entidades publicas y privadas en analisis de politicas publicas en los momentos de formulacion, decision, implementacion, evaluacion y rediseño de politicas publicas. 21. Prestar asesoria y consultoria e implementar politicas, programas y proyectos de saneamiento fiscal, elaboracion de estatutos tributarios, asesoria en cobros coactivos, marcos fiscales de mediano plazo, presupuesto publico, planes financieros y planes operativos anuales de inversiones conforme a la normatividad vigente y de los instrumentos de planificacion financiera. 22. Acompañar procesos de asesoria en diseños, implementacion y evaluacion de programas de auditoria para el mejoramiento de la calidad de la atencion en salud (pamec) y demas instrumentos de gestion en salud vigentes. 23. Orientar las entidades territoriales sobre acceso al credito nacional e internacional, diseño y formulacion de proyectos de infraestructura. 24. Desarrollar asesoria, consultoria e implementacion de banco de proyectos con la metodologia general ajustada (mga), junto al sistema de seguimiento y evaluacion de banco de proyectos de inversion s.S.E.P.I (version 5.0). 25. Diseñar e implementar sistemas de administracion y control de gestion: Planeacion estrategica, planeacion estrategica situacional, cuadro de mando integral (balanced scorecard), sistema de marco logico (sml), modelos de auditoria y gestion basada en procesos. 26. Prestar asistencia en prevencion y atencion de desastres en convenios con entidades del orden internacional, nacional y territorial. 27. Prestacion del servicio de trasporte de

carga y pasajeros a entidades estatales y privadas. 28. Suministro de personal calificado y no calificado a entidades estatales y privadas. Asi mismo, podra realizar cualquier otra actividad economica licita tanto en colombia como en el extranjero. La sociedad podra llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, asi como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 100.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 100.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 100.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

facultades del representante legal. La representacion legal de la sociedad por acciones simplificada estara a cargo de una persona natural o juridica, accionista, quien no tendra suplentes, designado para un termino de un año por la asamblea general de accionistas. La sociedad sera gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendra restricciones de contratacion por razon de la naturaleza ni de la cuantia de los actos que celebre. Por lo tanto, se entendera que el representante legal podra celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entendera investido de los mas amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepcion de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le esta prohibido al representante legal y a los demas administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad juridica prestamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o

cualquier otro tipo de garantia de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado No. . del 17 de octubre de 2017 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 03 de abril de 2018 con el No. 29611 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	YAMITH ARENAS ARIAS	C.C. No. 9.506.654

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4290
Actividad secundaria Código CIIU: M7112
Otras actividades Código CIIU: G4659 G4530

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 03/11/2026 - 11:31:46
Recibo No. S001186786, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN hPAPQVP4F3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/38 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $608.904.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo – CIIU : F4290.

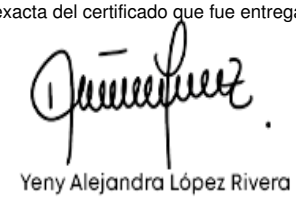
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



Yeny Alejandra López Rivera

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****